



Ayuntamiento
SANTA LUCÍA
SECRETARÍA GENERAL
LAMT/RAC

OFICINAS MUNICIPALES

Avda. de las Tirajanas, 151 Tlfs: (928) 72 72 00 Fax (928) 72 72 35
35110 Santa Lucía – Gran Canaria N.I.F. P-3502300-A N° Rgto : 01350228

Exp. Núm 01/2022

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO, EL DÍA 19 DE ENERO DE 2022.

ASISTENTES:

- D. Santiago Miguel Rodríguez Hernández (Presidente)
- D. Marcos Alejandro Rufo Torres
- D. Sergio Vega Almeida
- D.ª Ana Mª Gopar Peña.
- D.ª Ana Mª Mayor Alemán
- D.ª Antonia María Álvarez Omar
- D.ª Minerva Pérez Rodríguez.

SECRETARIA GENERAL ACCIDENTAL

- D.ª Raquel Alvarado Castellano.

En el Salón de Juntas de las Oficinas Municipales del Ayuntamiento de Santa Lucía, en Vecindario, siendo las 9 horas y 11 minutos del día 19 de enero de 2022, se reúnen bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Presidente por suplencia (Decreto N° 12, de fecha 04/01/2022), D. Santiago Miguel Rodríguez Hernández, los Sres. Teniente de Alcalde, componentes de la Junta de Gobierno, citados anteriormente, y asistidos por la Secretaria General Accidental, D.ª Raquel Alvarado Castellano, al objeto de celebrar sesión ordinaria, en primera convocatoria y tratar de los asuntos incluidos en el orden del día.

Por la Presidencia se excusa la ausencia de D. Francisco José García López y D. Roberto Ramírez Vega.

No asiste la Sra. Interventora Municipal, D.ª. Noemí Naya Orgeira.


ORDEN DEL DIA

I.- PARTE RESOLUTIVA.

1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA

1

Código Seguro de Verificación	IV7CQKDY3HR5ZZN645GWCVJ6KQ	Fecha	19/01/2022 18:38:14
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	SANTIAGO MIGUEL RODRIGUEZ HERNANDEZ (Alcalde por Suplencia del Ayuntamiento de Santa Lucía)		
Firmante	RAQUEL ALVARADO CASTELLANO (Técnico de Administración General de Secretaría General del Ayuntamiento de Santa Lucía)		
Url de verificación	https://plataforma.santaluciagc.com/verifirma/code/IV7CQKDY3HR5ZZN645GWCVJ6KQ	Página	1/5



SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 22 DE DICIEMBRE DE 2021.

Por la Presidencia se somete a votación el acta correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el 22 de diciembre de 2021, preguntando si hay alguna observación a la citada acta, sin que ningún Concejal haga uso de la palabra; resulta aprobada por unanimidad de los miembros presentes (6 votos a favor).

Asimismo, se da cuenta de la Diligencia de fecha 19 de enero de 2022 en la que se hace constar que no se ha procedido a celebrar la sesión ordinaria de la Junta de Gobierno prevista para el 11 de enero de 2022, atendiendo a que ha acontecido una situación excepcional de fuerza mayor derivada del momento actual de pandemia en el que nos encontramos, siendo que el Sr. Secretario General de este Ayuntamiento se encontraba en situación de aislamiento en esa fecha.

2.- ASUNTOS DE URGENCIA SOMETIDOS AL AMPARO DE LOS ARTS. 82.3 Y 91.4 DEL R.O.F.

No hubo.

Se hace constar que siendo las 9 horas y 15 minutos se incorpora al Salón de Juntas, la Sra. Teniente de Alcalde, D.ª Ana Mª Mayor Alemán

II.- PARTE DECLARATIVA


3.- COMUNICACIONES DE LA PRESIDENCIA.-

Por la Presidencia se da cuenta del escrito suscrito por el Sr. Concejal Delegado de Deportes, D. Pedro Sánchez Vega, que figura en el expediente, y cuyo tenor literal se transcribe a continuación:

“El municipio de Santa Lucía de Tirajana recupera la trayectoria e historia de uno de nuestros vecinos hecho a sí mismo, y que con gran esfuerzo y sacrificio, hizo de la actividad deportiva del culturismo (fisicoculturismo), toda su vida, hasta finalizar la etapa competitiva, fue uno de los grandes en Canarias, en España y en Europa, obteniendo importantes éxitos y reconocimiento en dichos ámbitos, llevando con orgullo el nombre de nuestro municipio, y por ello la Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana quiere felicitarlo.

Nació en San Bartolomé de Tirajana el día 11 de enero de 1957, de familia humilde y trabajadora. Es el 4º hijo de 8 hermanos. Su padre natural de La Aldea Blanca y su madre de Ayagaures, se dedicaban a la agricultura.

Código Seguro de Verificación	IV7CQKDY3HR5ZZN645GWCJV6KQ	Fecha	19/01/2022 18:38:14
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	SANTIAGO MIGUEL RODRIGUEZ HERNANDEZ (Alcalde por Suplencia del Ayuntamiento de Santa Lucía)		
Firmante	RAQUEL ALVARADO CASTELLANO (Técnico de Administración General de Secretaría General del Ayuntamiento de Santa Lucía)		
Url de verificación	https://plataforma.santaluciagc.com/verifirma/code/IV7CQKDY3HR5ZZN645GWCJV6KQ	Página	2/5





Ayuntamiento
SANTA LUCÍA
SECRETARÍA GENERAL
LAMT/RAC

OFICINAS MUNICIPALES

Avda. de las Tirajanas, 151 Tlfs: (928) 72 72 00 Fax (928) 72 72 35
35110 Santa Lucía – Gran Canaria N.I.F. P-3502300-A N° Rgto : 01350228

Vivió en el Barranco de Las Palmas y estudió en el colegio de la Aldea Blanca. Con 8 años trabajaba de pajarero cerca de su casa.

Cuando cumple los 10 años su familia se trasladó a vivir a Vecindario y es donde reside hoy en día. Comenzó a trabajar con 15 años. Con 33 años se casa y tiene un hijo.

Imparte clases de nutrición y entrenamiento en la universidad de Tafira.

Comienza a trabajar de monitor de gimnasio, y es ahí donde conoce al impulsor del fisicoculturismo, un conocido especialista de cine.


En el año 83 comienza a competir profesionalmente en campeonatos nacionales costeándose él mismo todos los gastos.

En el año 1984 monta sus propios gimnasios hasta el año 2003 cuando termina con el mundo del fisicoculturismo y comienza a trabajar para una empresa privada de seguridad hasta su jubilación.

Los títulos más relevantes obtenidos en los distintos certámenes que participó, son los siguientes:

- * 3º de Canarias en Tenerife en el año 1983.*
- *Campeón de Canarias en Tenerife en el año 1984.*
- * Subcampeón de España Olimpia de Madrid en peso ligero en mayo de 1984.*
- * Subcampeón de España en Madrid en peso ligero en octubre de 1984.*
- * 5º de Canarias en el año 1985.*
- * Subcampeón de España en peso ligero en Madrid en 1986.*
- * Subcampeón absoluto en la general y plaza para los de Europa de Varsovia.*
- * 6º de peso ligero en los campeonatos de Europa en Varsovia.*
- * 5º de Canarias en peso medio en el año 1989 en Gran Canaria.*
- * 5º del orden de España en Barcelona en el año 1990.*
- * 2º de Canarias en peso medio en Gran Canaria en el año 1993.*
- * 5º de España en el año 2005 en Zaragoza.*

Código Seguro de Verificación	IV7CQKDY3HR5ZZN645GWCVJ6KQ	Fecha	19/01/2022 18:38:14
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	SANTIAGO MIGUEL RODRIGUEZ HERNANDEZ (Alcalde por Suplencia del Ayuntamiento de Santa Lucía)		
Firmante	RAQUEL ALVARADO CASTELLANO (Técnico de Administración General de Secretaría General del Ayuntamiento de Santa Lucía)		
Url de verificación	https://plataforma.santaluciagc.com/verifirma/code/IV7CQKDY3HR5ZZN645GWCVJ6KQ	Página	3/5



** Campeón de España en el año 2007 en Toledo.*

Además, Pedro ha sido:

Ejecutivo de la AEF (Asociación Española de Fisicoculturismo)

IFBB (Federación Internacional de Bodybuilder).

Delegado para Canarias y Organizador de Campeonatos Locales, Provinciales,

Regionales y Nacionales.

Corresponsal de Revistas Nacionales.

Editor y director de la revista "SPORT Y VIDA SANA".

Director del Programa "CULTURISMO BODY FITNESS" en TV local La Ciel.

Y ha gestionado diversos gimnasios en Vecindario, Doctoral, Los Llanos, Cruce de Arinaga y El Tablero.

De todo lo cual, el Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana se siente orgulloso; y por ello, se propone que la Junta de Gobierno Local felicite y reconozca a Pedro Pérez Torres, por su trayectoria en el culturismo (fisicoculturismo), por todos los títulos obtenidos en los certámenes en que participó tanto en el ámbito regional, nacional y europeo, por el esfuerzo personal, por la labor de información y divulgación realizada, siempre defendiendo hábitos basados en el ejercicio físico, una alimentación adecuada, y mantener una vida saludable.

(...)"


Por todo lo expuesto, la Junta de Gobierno Local felicita a D. Pedro Pérez Torres, por su trayectoria en el culturismo (fisicoculturismo), por todos los títulos obtenidos en los certámenes en que participó tanto en el ámbito regional, nacional y europeo, por el esfuerzo personal, por la labor de información y divulgación realizada, siempre defendiendo hábitos basados en el ejercicio físico, una alimentación adecuada, y mantener una vida saludable.

- BOLETINES OFICIALES Y CORRESPONDENCIA

No hubo.

III.- PARTE DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN

Código Seguro de Verificación	IV7CQKDY3HR5ZZN645GWCVJ6KQ	Fecha	19/01/2022 18:38:14
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	SANTIAGO MIGUEL RODRIGUEZ HERNANDEZ (Alcalde por Suplencia del Ayuntamiento de Santa Lucía)		
Firmante	RAQUEL ALVARADO CASTELLANO (Técnico de Administración General de Secretaría General del Ayuntamiento de Santa Lucía)		
Url de verificación	https://plataforma.santaluciagc.com/verifirma/code/IV7CQKDY3HR5ZZN645GWCVJ6KQ	Página	4/5





Ayuntamiento
SANTA LUCÍA
SECRETARÍA GENERAL
LAMT/RAC

OFICINAS MUNICIPALES

Avda. de las Tirajanas, 151 Tlfs: (928) 72 72 00 Fax (928) 72 72 35
35110 Santa Lucía – Gran Canaria N.I.F. P-3502300-A N° Rgto : 01350228

4.- FUNCIONES FISCALIZADORAS A LAS QUE SE REFIERE EL ART. 46.2 DE LA LEY 7/85.:

- MOCIONES, RUEGOS Y PREGUNTAS.

No hubo.

FIN DE LA SESIÓN.- Y no habiendo más asuntos que tratar, por la Presidencia se levanta la sesión, siendo las 9 horas y 18 minutos, de todo lo cual como Secretaria General Accidental, doy fe.

En Santa Lucía de Tirajana, a fecha de firma electrónica

VºB

**El Alcalde Presidente
por suplencia
(Decreto N° 12, de fecha 04/01/2022)**

**La Secretaria General Accidental
(Decreto N° 10065, de fecha 21/12/2021)**

Fdo. Santiago Miguel Rodríguez Hernández

Fdo. Raquel Alvarado Castellano

Código Seguro de Verificación	IV7CQKDY3HR5ZZN645GWCJV6KQ	Fecha	19/01/2022 18:38:14
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	SANTIAGO MIGUEL RODRIGUEZ HERNANDEZ (Alcalde por Suplencia del Ayuntamiento de Santa Lucía)		
Firmante	RAQUEL ALVARADO CASTELLANO (Técnico de Administración General de Secretaría General del Ayuntamiento de Santa Lucía)		
Url de verificación	https://plataforma.santaluciagc.com/verifirma/code/IV7CQKDY3HR5ZZN645GWCJV6KQ	Página	5/5

